

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL

SALA LABORAL

OFICIO 4944-2016 – 68.001.22.05.000.2016.00191.00 R.T. No.376-2016

Bucaramanga, 19 de agosto de 2016

Señores  
CENTRO DE DOCUMENTACION JUDICIAL  
SOPORTE PAGINA WEB

ME PERMITO NOTIFICAR PROVEIDO DE FECHA DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016), PROFERIDO POR EL PONENTE DENTRO DE LA ACCION DE TUTELA PROMOVIDA POR OLGA ORDÚZ FORERO CONTRA EL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA, A TRAVÉS DE SU PRESIDENTE, LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y LA PROCURADURÍA PROVINCIAL DE BUCARAMANGA Y LOS VINCULADOS SEÑORA LUZ MARINA DÍAZ MANTILLA, CONTRALORA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA, LOS SEÑORES GIORGY ALBERTO MERCHÁN HERRERA, JORGE LUIS MÉNDEZ SANTISTEBAN Y LOS TERCEROS INTERESADOS.

"Con el fin de notificar a los terceros interesados el contenido de la decisión de tutela de la referencia se ordena su publicación en la página web de la Rama Judicial. **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE: HENRY LOZADA PINILLA-Magistrado**". (FDO).

Cordialmente,

*Consejo Superior  
de la Judicatura*

  
YOLANDA MARTINEZ GARCIA  
SECRETARIA

Lucía